Santa Isabel Ishuatán 27 de septiembre de 2019

Declaratoria de Inexistencia de Viajes Internacionales, autorizados de alcaldesa y Concejo Municipal

Esta Municipalidad no cuenta viajes internacionales, autorizados a alcaldesa ni concejales al que se refiere el numeral 11 del artículo 10 de LAIP en referencia a la publicación de Información Oficiosa.

Atte.

Giovanni Ernesto Campos

Gerente General